



**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

En el \_\_\_\_\_ ubicado en la localidad de \_\_\_\_\_ en el Municipio de \_\_\_\_\_ Estado de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año 2019, el C \_\_\_\_\_, personal oficial adscrito a la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural hago constar que en el día y hora señalados, con la ayuda de un GPS (siglas de Global Positioning System) de la Marca Garmin Modelo "Etrex HCx" y una "cámara fotográfica de la marca Samsung Modelo S8", me constituyo en la área geográfica ubicada en las siguientes coordenadas UTM \_\_\_\_\_ ubicado en el Municipio de \_\_\_\_\_, Estado de \_\_\_\_\_, a fin de cumplir con lo ordenado en el oficio de comisión número **B00.04.03.01.01.- \_\_\_\_\_/2020**, de fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_, mediante el cual se me designó para ejecutar la orden de visita de inspección y vigilancia contenida en el oficio número **B00.04.03.01.01.- \_\_\_\_\_/2020**, de fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_, emitida por la Q.F.B. Amada Vélez Méndez, en su carácter de Directora General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con fundamento en los artículos 14, 16 y 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 fracción I, 10, 11,12, 14, 16, 17, 18, 26, 35 fracciones IV y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 28, 29, 30, 31, 32, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68 y 69 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 100, 101 fracciones I, II, III, IV, V, 102, 103, 104 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 1, 2, 4, 5, 6, 9 fracciones III y XV; 10 fracción II; 12 fracción I, VI y VII, 13, fracciones II, VII, VIII, IX y X, 17, 32, fracciones I, II y III, 63, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, fracciones I, XXVII y XXVIII de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; 60 y 62 del Reglamento de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente



Modificados; 1, 2, letra D, fracción VII, 4; y 44 del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril del año dos mil doce; 1, 3, 4, 6, fracción III, 13, 14 fracciones III, XIV, XIX, XXIII, XXV, XXVIII, 18 fracción XVIII del Reglamento Interior del Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 21 de Julio de dos mil dieciséis; 1 y 3 inciso B del “Acuerdo por el que se delegan en el titular del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria y en sus directores generales de Salud Animal, Sanidad Vegetal e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, las facultades y funciones que se indican”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de febrero de 2019; con el objeto, de verificar que el C \_\_\_\_\_ quien actualmente se presenta y dice ser el encargado del rancho y del predio agrícola con cultivo de \_\_\_\_\_, ubicado en las coordenadas: \_\_\_\_\_ en la localidad conocida como \_\_\_\_\_ del Municipio de \_\_\_\_\_, Estado de \_\_\_\_\_, cumpla con las disposiciones contenidas en la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, su Reglamento, y demás disposiciones legales aplicables; y en lo particular, identificar si a la fecha de la presente diligencia, existe liberación al ambiente de **soya genéticamente modificada**, sin el permiso que exige el artículo **32** fracciones **I, II y III** de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados en el predio señalado. -----

**I. IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL ACTUANTE -----**

En este acto me identifico con credencial oficial número \_\_\_\_\_, expedida y autorizada por el Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga, en su carácter de Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con fundamento en los artículos **11** del Reglamento Interior del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de julio de dos mil dieciséis y **46** fracción **I** del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de dos mil doce, con vigencia al \_\_\_\_\_, cuya fotografía y firma aparecen en el citado documento y me acredita como personal oficial del Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Órgano Administrativo Desconcentrado



de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, facultado y autorizado para realizar actos de inspección y vigilancia, conforme al artículo **113** de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.-----

-----  
-----  
-----

**II. PERSONA CON QUIEN SE ENTIENDE LA DILIGENCIA.-----**

Habiéndome identificado plenamente y acreditado, con carácter que me ostento como personal oficial, con el oficio de comisión **B00.04.03.01.01.- \_\_\_\_\_/2020** y al encontrarme provisto de una orden de inspección y vigilancia número **B00.04.03.01.01.- \_\_\_\_\_/2020**, escrita con firma autógrafa de la autoridad competente, solicité la presencia del C. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años de edad con los siguientes rasgos físicos \_\_\_\_\_

-----  
-----

\_\_\_\_\_, quien dijo tener el cargo de \_\_\_\_\_ y se identificó mediante \_\_\_\_\_ misma que se tuvo a la vista y coincide con los rasgos de la persona buscada, con número de folio \_\_\_\_\_ y domicilio para recibir notificaciones en \_\_\_\_\_ y en este momento se devuelve a su titular no sin antes mencionar que se agregará copia simple a la presente acta. -----

-----

**III. ENTREGA DE LA ORDEN DE VISITA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA. -----**

A la persona con quien se entendió la visita de inspección y vigilancia, se le explicó el objeto y el alcance de la visita y se le comunicaron sus derechos y obligaciones en términos de los artículos **63, 64, 65, 66, 67 y 68** de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, puntualizando que en el caso



de no otorgar al personal oficial comisionado las facilidades necesarias, u oponerse al desarrollo de la presente diligencia, podrán ser aplicadas las medidas legales necesarias para su cumplimiento, incluyendo las demás consecuencias jurídicas del orden penal que por su conducta llegaran a generarse, en términos de lo dispuesto en el artículo **180** del Código Penal Federal que a la letra dice *“Se aplicarán de uno a dos años de prisión y multa de diez a mil pesos: al que, empleando la fuerza, el amago o la amenaza, se oponga a que la autoridad pública o sus agentes ejerzan alguna de sus funciones o resista al cumplimiento de un mandato legítimo ejecutado en forma legal”*-----

Acto seguido, se le entrego original de la orden de visita de inspección y vigilancia contenida en el oficio **B00.04.03.01.01.- \_\_\_\_\_ /2020** y copia simple del oficio de comisión número **B00.04.03.01.01.- \_\_\_\_\_ /2020** firmando de recibido y libre de toda coerción las constancias respectivas-----

**IV. DESIGNACIÓN DE TESTIGOS.** -----

En términos del artículo **66** de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se solicitó a la persona con quien se entendió la diligencia que designase a dos testigos a efecto de que estén presentes durante el desarrollo de la visita de inspección y vigilancia, con el apercibimiento que en caso de que no hacerlo, o de que los testigos designados no aceptaran dicho cargo, serían nombrados por los inspectores que actúan, a lo que el visitado manifestó que \_\_\_\_\_ acepta hacer la designación: -----

Para tal efecto, el C. \_\_\_\_\_  
designó a los C. \_\_\_\_\_

Y C. \_\_\_\_\_,  
quienes aceptaron el cargo y se identificaron con los siguientes documentos:  
\_\_\_\_\_ y  
\_\_\_\_\_ con  
número de folio: \_\_\_\_\_ y  
\_\_\_\_\_, respectivamente y con Domicilio:









-----  
Leída la presente acta y enterado el visitado de su contenido y alcance legal, y toda vez que no existe algún otro asunto que tratar, se le hizo saber formalmente lo siguiente: -----

Se cierra la presente acta siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, enviándose el original a la Dirección de Bioseguridad para Organismos Genéticamente Modificados del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria para su análisis, entregándose copia de la misma a la persona con quien se entendió la diligencia, con lo cual se da por concluida la misma, firmando al calce y al margen de la presente acta y documentos que la conforman los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, dejando copia de la misma en lugar donde se realizó la inspección. Damos Fe.-----

---

**Personal oficial  
comisionado**

---

**Persona con quien se  
entiende la diligencia**

---

**Testigo de asistencia  
designado en términos del  
artículo 66 de la Ley  
Federal de Procedimiento  
Administrativo**

---

**Testigo de asistencia  
designado en términos del  
artículo 66 de la Ley  
Federal de Procedimiento  
Administrativo**

